

2020 "AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"

FOLIO SOLICITUD PNT: 01146920

C. FernandaOvalle

PRESENTE

OFICIO: UAIPM/264- 2020

ASUNTO: Respuesta a solicitud

La que suscribe **L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ** Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez atendiendo su solicitud prosigo a lo siguiente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa involucrada relativa **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la moralidad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47,48 frac. I,II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Para esta unidad de transparencia realice las gestiones y trámites necesarios con la dependencia involucrada para dar contestación a su solicitud recibida misma que nos proporcionó la información solicitada por usted se procede de la siguiente manera:

- 1.- La Unidad de Acceso a la Información Pública Moroleón envía el Oficio 258-2020 al área de SEGURIDAD PÚBLICA al cuál anexo la solicitud recibida, para que haga la búsqueda necesaria y proporcione la respuesta solicitada a detalle como lo solicitan con los puntos redactados referentes.
- 2.- Se recibe el oficio DSPM/0140/2020 de SEGURIDAD PÚBLICA, da la contestación a esta solicitud, con la respuesta sobre si los policías cuentan con seguro de vida.
- 3.- SE ANEXA ARCHIVO CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA, La cual se entrega por medio de **LA PLATAFORMA INFOMEX**, a este sujeto obligado.

Esperando que la respuesta que se proporciona sea la información que usted solicita.

Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE  
"MOROLEON AVANZA"  
MOROLEÓN, GTO. A 04 DE JUNIO DEL 2020

L.A.E. BERENICE MORALES MARTÍNEZ  
TITULAR DE LA UAIP MOROLEON, GTO

*“2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA”*

Moroleón, Gto., a 02 de Junio de 2020

Oficio Número: DSPM/0140/2020

Asunto: El que se indica

**L.A.E. BERENICE MORALES MARTÍNEZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**MOROLEÓN, GUANAJUATO**  
**PRESENTE:**

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo, y así mismo para darle contestación a su oficio: UAIPM/258-2020, Expediente: 2020/UAIPM/258, donde solicita informar lo siguiente:

Si los policías que laboran en la Secretaría de Seguridad Pública, Dirección de Seguridad Pública o Policía Preventiva Municipal cuentan con seguro de vida. Cuánto gasta la corporación al año en seguros de vida u el costo anual por policía, si un policía muere, cuánto debe pagar el Municipio a la familia del oficial y cuánto paga la aseguradora. (sic...)

Por lo que le informo que todo el personal que labora para la Dirección de Seguridad Pública Municipal cuenta con seguro de vida, el cual asciende a la cantidad de \$93,564.75 noventa y tres mil pesos quinientos sesenta y cuatro pesos 75/100 m.n. anual por el total de personal, siendo entonces el costo anual por policía de \$577.55 quinientos setenta y siete pesos 55/100 m.n.

Así mismo le informo que si un oficial muere la aseguradora entrega al beneficiario designado por él, la cantidad de \$100,000 cien mil pesos; y el Municipio paga las prestaciones de Ley que el oficial haya tenido a la fecha de su deceso.

Sin otro particular de momento, me despido de Usted, quedando como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE  
"MOROLEÓN AVANZA"



**LIC. JAIRO OWENN PANTOJA ÁLVAREZ**  
**SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA**  
**MOROLEÓN, GTO.**

C.c.p. Archivo



Dirección de Seguridad Pública Moroleón, Gto.  
Calle Ceiba no. 114, Col. Prados Verdes, C.P. 38865  
Tel: 45 86512